



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-243-2024
15 de mayo de 2024

A : **ALPHA CONSULTING GROUP, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-16-2024, para la contratación de servicios para realizar estudios de percepción del sistema de justicia dominicano.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación técnica:**

- **Ítem 4 - Competencia del personal asignado a la encuesta. *No cumple, debido a lo siguiente:***

Uno (1) de los directivos (Noel Flores) cumple con el perfil establecido (ver págs. 69-70, sin embargo, no contiene carta compromiso, recordando que como el oferente es una persona jurídica, si el personal técnico incluye al presidente de dicha sociedad, este también debe hacerlo de forma personal. -Subsanar-

El otro directivo (Mabel Rondón), no cumple con el perfil requerido al no mostrar el certificado de maestría o doctorado en estadística y/o áreas afines. -Subsanar-

Los encuestadores o personal de campo (5) muestran certificaciones de licenciatura en mercadología, mercadotecnia o áreas afines y cartas compromiso individualizadas (p. 79-99). -Subsanar-

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsancable, proceso CP-CPJ-BS-16-2024", a más tardar el **viernes diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-16-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras y contrataciones.
YR/tc.